



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA
UNEFA



NÚCLEO: XXXXXXXX

**CONSTANCIA DE CULMINACIÓN DE
SERVICIO COMUNITARIO**

Quien suscribe, Decano del Núcleo Lara de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), hace constar que el (la) ciudadano(a): **1ERAPPELLIDO 2DOAPPELLIDO 1ERNOMBRE 2DONOMBRE**, titular de la cédula de identidad Nro. **V-55555555**, ha realizado el servicio comunitario, referente a: **“ESTRATEGIAS DE PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE EMERGENCIAS DIRIGIDAS A LOS HABITANTES DE LA COMUNA EL MAIZAL DE LA PARROQUIA 23 DE ENERO, MUNICIPIO LIBERTADOR, CARACAS, DISTRITO CAPITAL EN EL PERIODO ENERO FEBRERO 2025 A ABRIL 2025”**, realizado en el periodo académico **2-2025**, como requisito indispensable para optar al título de **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, que se otorga en esta Casa de Estudios, de acuerdo a lo contemplado a los artículos 4, 6 y 8 de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada, en la ciudad de Caracas a los XX días del mes de xxxxxxxx de 20XX.

DR. XXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX

DECANO DEL NÚCLEO XXXXXXXX

Según resolución N° 031 de fecha 11-05-2018

REVISADO POR:	Lcda Dolores Fernández V..
	Jefe de Equipo de Trabajo de Servicio Comunitario adscrito al Área Académica